

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO  
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE INVERSIÓN Y DESARROLLO - INVEDE S.A.**

Se comunica al público que INVERSIÓN Y DESARROLLO - INVEDE S.A. aumentó su capital en USD \$ 1.270.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 15 de julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005116 de 3 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto, del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

“ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en diecisiete millones doscientos setenta mil acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ....

Quito, 3 de Diciembre de 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE